



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### M/000225-02

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia forestal, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de noviembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 491, de 27 de noviembre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Moción, M/000225, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia forestal, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de noviembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 491, de 27 de noviembre de 2018.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 154.2 y conexos del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN a la Moción, M/000225, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia forestal, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de noviembre de 2018:

Se añade un nuevo apartado 19, con la siguiente redacción:

**"19. Establecer una memoria económica para la ejecución en 2019 y 2020 del Protocolo de actuaciones para la detección, seguimiento y control de la especie exótica invasora *Vespa velutina* en Castilla y León acorde a las necesidades de los equipos técnicos".**

En Valladolid, a 27 de noviembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos